

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0606-OF

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimado señor Secretario General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el martes, 18 de abril de 2023, a partir de las 09h00, a realizarse a través de la plataforma tecnológica Zoom, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a San Francisco de Quito.

II. Conocimiento y aprobación del acta de la sesión Nro. 278 Ordinaria de 11 de abril de 2023.

III. Conocimiento del Oficio Nro. GADDMQ-DC-JCFC-2023-0055-M, suscrito por el Concejal Metropolitano Juan Carlos Fiallo.

IV. Presentación de un informe por parte de la Secretaría de Movilidad respecto a:

1. Cumplimiento íntegro de los parámetros que se han implementado, para resolver sobre la fijación de la tarifa que actualmente cobran las operadoras del transporte público de pasajeros del Distrito Metropolitano de Quito; y,

2. Justificación de la Resolución Nro. SM-2023-0120, mediante la cual se incrementó el valor del pasaje en la ruta Chillogallo – Cumbayá.

V. Segundo debate de los siguientes proyectos:

V.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “6 de Diciembre”, ubicado en la parroquia Kennedy, a favor de sus copropietarios. (Informe de Comisión Nro. IC-COT-2023-004); y,

V.2 Ordenanza de designación vial para las calles del Comité Pro Mejoras Carcelén Libre

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0606-OF

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

perteneciente a la parroquia Carcelén. (Informe de Comisión Nro. IC-O-CUS-2022-073).

VI. Primer debate de los siguientes proyectos:

VI.1 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Nuevo San Pablo de Turubamba”, a favor de sus copropietarios. (Informe de Comisión Nro. IC-COT-2022-001); y,

VI.2 Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Barrial “Abdón Calderón Número Dos”, a favor de sus socios. (Informe de Comisión Nro. IC-COT-2023-003).

VI.3 Ordenanza que aprueba y autoriza el fraccionamiento del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Santa Mónica. (Informe de Comisión Nro. IC-O-CUS-2023-016);

VII. Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, correspondientes a marzo de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Isaac Samuel Byun Olivo	ib	SGCM	2023-04-13	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2023-04-13	



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2023-0606-OF

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

